

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander; en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 4 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de la capital que no quieran experimentar retraso en el recibo de nuestro periódico, se servirán renovar la suscripcion con oportunidad.

Los suscritores que no tengan persona por cuyo conducto hagan el pago directo en la Administracion, pueden hacerlo por medio de sellos de franqueo, ó del giro mútuo establecido en todas las Administraciones subalternas de Hacienda Pública y de correos.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 23 tomamos las siguientes noticias:

El guardia veterano número 1,224, que segun hemos dicho á nuestros lectores fué herido anteañoche por un paisano, se llama Miguel Moll y Fierro, y el hecho le hemos oido referir del modo siguiente:

Parece que la patrulla de dicha guardia que vigila la calle Mayor, en su último trozo, oyó voces cerca de la iglesia de Santa Maria; la patrulla fué acercándose y al poco rato vieron venir los guardias por en medio de la calle á un hombre corriendo y dando gritos subversivos. Intentaron detenerle, pero el paisano con una navaja que llevaba en la mano, antes de que los guardias pudieran prenderle, hirió á uno de ellos en la cadera izquierda.

El herido fué conducido á la casa de socorro de la plazuela del Progreso, donde el profesor de guardia le hizo la primera cura, trasladándole despues al cuartel, donde continúa bastante mejorado.

El agresor, que fué aprehendido por los compañeros del herido y conducido al gobierno militar, á disposicion del capitán general, se llama José Bernat, y será juzgado militarmente.

Las actuaciones se hallan muy adelantadas, y segun hemos oido, hoy será juzgado por el consejo de guerra que se nombre al efecto.

Ayer se ha dicho que el marqués de los Castillejos ha enviado á su señora, que se halla en Madrid, y no en París como se habia dicho, un despacho telegráfico desde Beja, pueblo del veci-

no reino de Portugal, anunciándole su entrada en aquel reino.

—Por real decreto que hoy publica la Gaceta, S. M. la Reina se ha servido disponer que queden estinguidos los regimientos de caballería de Calatrava y de Bailen, 2.º y 4.º de húsares.

—El ministro de España en Lisboa dice al ministro de Estado en un telegrama de ayer 22 que el gobierno portugués acababa de recibir un despacho telegráfico de la autoridad de Beja, participando que el general Prim se habia presentado á la autoridad de Barrancos con su estado mayor y una fuerza como de 600 caballos, declarando hallarse dispuesto á hacer entrega de los caballos, armamento y equipo á la persona que, al efecto comisionase la autoridad española, y que por lo demás aguardaba las órdenes del gobierno de Su Majestad Fidelísima para cumplirlas puntualmente.

—La comision de senadores que debe proponer al Senado la contestacion al discurso de la Corona se ha reunido ayer con asistencia del gobierno. Dentro de poco empezará el debate sobre tan importante asunto en el alto Cuerpo Colegislador.

—La proposicion de ley sobre incompatibilidades presentada al Congreso por el señor Nocedal, dice así:

«Artículo 1.º El cargo de diputado es incompatible con todo empleo público ó de la Casa Real.»

Para los efectos de esta ley se consideran empleos públicos los que se confieren por nombramiento del gobierno, aun cuando su retribucion no esté consignada en los presupuestos del Estado.

—Esceptuándose únicamente los ministros de la Corona.

Art. 2.º Los diputados no podrán obtener del gobierno ni de la Casa Real empleo, gracia, comision retribuida, honores ni condecoraciones, hasta despues de un año de haberse disuelto las Cortes, aun cuando hubiesen renunciado antes la diputacion.

Art. 3.º Si á pesar de lo dispuesto en el artículo 1.º fuere elegido diputado un empleado público ó de la Casa Real, la eleccion será nula, y se procederá á hacerla nuevamente aunque el elegido renuncie su empleo.

Palacio del Congreso, 20 de enero de 1866.—Cándido Nocedal.

—La Gaceta publica los siguientes despachos telegráficos:

Reus 22 de enero á las diez y quince minutos de la mañana.—El general Pelaez al ministro de la Guerra:

«La columna que ha salido esta mañana en el

tren para Alcover marcha sobre los rebeldes que estaban en la Riba á su llegada á aquel punto, y es probable los alcance y bata.»

Reus 22 de enero á las seis y cincuenta minutos de la noche.—El general Pelaez al ministro de la Guerra:

«El teniente coronel La Torre, cuyas fuerzas, segun manifestó á V. E. en telegrama de esta mañana, se dirigen sobre la Riba, en donde estaba Escoda con su gente, me dice en telegrama que acabo de recibir lo siguiente:

«Excmo. señor: Sigo tras ellos hácia Rojals: no han esperado: les sigo la pista.»

Tarragona 22 de enero á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

«Segun parte de Alcover, parece que se siente fuego hácia el Pinatell, sin duda por haber alcanzado á los rebeldes alguna columna que iba cerca de ellos.»

—Reus 22 de enero á las diez y cuarenta minutos de la noche.—El general Pelaez al ministro de la Guerra:

«Uno de los confidentes que he enviado esta mañana con órdenes para el brigadier Pino, y que acaba de regresar, me dice que encontró al citado brigadier en la Riba á las cuatro y cuarto de la tarde, al tiempo que se oyeron algunos tiros en direccion de Rojals y que á cosa de las cuatro y media se volvieron á oír algunos mas; que el citado brigadier le encargó me dijese que los rebeldes huían precipitadamente.»

—Tarragona 23 de enero á la una y quince minutos de la mañana.—El gobernador al ministro de la Guerra:

«Esta tarde una columna dió alcance en las inmediaciones del pueblo de la Riba á los insurrectos, quienes á los primeros tiros huyeron precipitadamente.»

—Ataca 22 de enero á las diez y cuarenta y cinco minutos de la noche.—El capitán de Estado mayor comisionado por el capitán general de Aragon al ministro de la Guerra:

«La partida de paisanos levantada cerca de estos puehlos consta de unos 13 á 15 hombres, al mando de tres cabecillas llamados Ortega, Floria y Royo. Se dirigieron desde Alhama á Godojos y Monterde. Van dispuestos á regresar á sus hogares, pues habian salido engañados con la idea de que su número se aumentaría considerablemente, lo cual no se ha verificado, pues el espíritu público en general rechaza esta descabellada empresa, que seria ridícula si no fuese criminal.»

—Las divisiones al mando de los generales Za-

vala y Echagüe están en marcha de regreso para Madrid.

El señor D. Carlos Creus y Camps y el Excmo. señor D. Pedro Sorela y Maury participan al ministerio de Estado haber entregado en Buenos-Aires y con la debida formalidad al vicepresidente de la república Argentina las cartas reales dando por terminada la mision que en calidad de ministro residente de S. M. la Reina ejercia el primero, y acreditando al segundo en el propio concepto.

El mismo señor Creus da cuenta desde Montevideo de haber puesto en manos del señor gobernador provisorio de la república oriental del Uruguay con el ceremonial de costumbre su credencial de ministro residente de S. M.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Los capitanes generales de Cataluña y Aragon participan que, fuera de las insignificantes partidas de paisanos armados de que tienen dada cuenta, reina el orden mas completo en los distritos de su mando. Y los capitanes generales de Valencia, Granada, Andalucía y demás distritos participan igualmente que no ocurre la menor novedad.

—Las correspondencias de Cataluña están conformes en no dar importancia alguna á las partidas que sin concierto ni bandera, se han presentado en algun punto de Tarragona. Cartas de muchas personas así lo dicen, y esperan que en cuanto se divulgue allí la noticia de la entrada de Prim en Portugal se disolverán completamente.

—En el ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, cerca de Torrella, chocó el 21 un tren de mercancías con su misma máquina, ocasionando un descarrilamiento, y resultando, segun parece, una desgracia personal.

Este lamentable incidente interceptó la via é hizo retardar el tren de pasajeros, que debia llegar á Barcelona á las nueve de la noche, mas de dos horas.

FERNANDO PÓO.—El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa con fecha 30 de noviembre al ministerio de Ultramar que el orden público continúa sin alteracion, y que el estado sanitario sigue siendo satisfactorio en el territorio de su mando.

CORREO ESTRANJERO.

CHILE.—De una carta de Valparaiso fecha del 27 de diciembre último tomamos los siguientes párrafos:

sado á su corazon, y pronta á sacrificarse por sus hijos y no los oculta sino para presentarse como única víctima al ave de rapina, dichosa de engañar al asesino y de morir por la salud de su familia. Ni aun pensará en resistir por miedo de descubrir con sus movimientos defensivos el tesoro que quiere salvar.

Si la terrible nubecilla se aleja, si el gavilán, viviente parodia del águila, va á merodear á otros parajes, ella le seguirá largo tiempo con la vista por el ancho camino del aire y no se apresurará á devolver la libertad á sus hijuelos. Los gavilanes son tan astutos, dice para sí, que muchas veces simulan alejarse para volver en seguida. No hay que precipitarse, y cuando ve al ave fatal desaparecer en lo mas lejano del horizonte, da un grito de alegre libertad y deja á su familia entregarse de nuevo á las alegrías de la infancia sobre el verde tapiz del suelo.

El padre Vaniere ha descrito maravillosamente los terrores y la desesperacion de una gallina que habiendo empollado huevos de pato, ve un día á sus hijuelos lanzarse á nado en un estanque. Esta descripcion es una obra maestra que no hubiera escrito mejor Ovidio. Vaniere vivia en una época de grande y pura latinidad, pues habia entonces en la compañía de Jesus sacerdotes que escribian el latin como se escribia en tiempo de Augusto. Mucho hemos decaido desde esta época; las tradiciones virgilianas se han perdido, el latin se ha

en el ánimo de un agricultor ó colono aventurado en un paraje desierto, es la de acimatar gallos y gallinas alrededor de la primera habitacion del hombre. Todos los países, todos los climas son á propósito para ellas; su extraordinaria fecundidad hace que se reproduzcan á la vista asegurando la existencia de las familias. Los buques que llevan á puertos de islas ó lejanos continentes, encuentran siempre corrales bien provistos para aprovisionarse sin empobrecer al pais.

Estas aves son además el maná providencial de todas las fondas y posadas del universo, y seguramente los viajeros se verian espuestos á morir de hambre si no existieran los huevos.

El huevo es un símbolo, es el germen de la vida, y los antiguos cartojos de San Bruno tenian razon al pronunciar las palabras: «Recibe la sal y la sabiduría.» Accipe salem sapientie, cuando echaban la sal en los huevos.

La sabiduría antigua queria que todo festin comenzase con huevos, y de aquí el proverbio: Ab ovo usque ad mala. Desde el huevo hasta la manzana. El principio y el fin de la comida no variaban nunca.

Tres grandes y antiguos pueblos han escogido sus emblemas de guerra entre los animales. Los romanos adoptaron el águila, los cartagineses el leon y los galos el gallo.

De este modo una simple ave de corral fué elevada á dignidad heráldica.

El gallo tiene además un honor que no ha alcanzado el leon. El cartaginés Annibal plantó su leon nómada sobre las alturas de Janicula; pero Roma le dijo: «No iras mas allá.» Non amplius ibis. El leon retrocedió, bajó á la llanura y no volvió á aparecer. De lejos vió el campo de Marte y el templo de Júpiter capitolino, pero jamás de cerca.

El gallo saltando, el gallo que parece arrojarle de una rama de encina de oro, el gallo de Breno, el galo, atravesó Italia cuatro siglos antes de la era cristiana, entró triunfando en Roma, se detuvo vencedor sobre el templo de Delfos á pesar del oráculo, é hizo vacilar despues durante diez años la fortuna del águila del gran Julio César.

Si Manlio Capitolino arrojó el gallo galo de lo alto del Capitolio, puede asegurarse que su audacia fué castigada, pues este infortunado romano fué á su vez precipitado desde lo alto de la roca Tarpeya, quedando así vengado el gallo de Breno.

Si Manlio hubiese respetado el ave sagrada, si hubiese dejado á los galos establecerse tranquilamente en Roma á donde llevaban la viña desconocida de Baco, hubiera vivido y envejecido al pié de la roca Tarpeya y no hubiese conspirado para hacerse rey antes del consulado de Sextio. Roma acaso seria gala hoy dia y París estaria en el departamento del Tiber, con menos lluvia y mas sol, lo cual no vendria mal á su verdadero boulevard italiano.

• Poco después de la salida del paquete anterior, llegó la barca Venecia con carbon del Callao y un preso chileno que quiso incendiar el buque. Por este conducto supimos que la Numancia había salido en busca de la Esmeralda y Maipú, que componían toda la escuadra chilena, y que tuvieron cuidado de ponerse en salvo, andando por ahí, según se dice, en busca de los barcos mercantes nuestros para apresarlos, sin que hasta ahora hayan encontrado ninguno.

Las únicas presas que han caído en nuestro poder últimamente han sido un gran lanchon con seis hombres, dos mujeres y dos niñas y otra embarcación pequeña con cuatro hombres que vinieron a ver si podían salir del puerto y los cogimos; pero como no se quieren prisioneros, dejamos ir la gente a tierra, quedándonos solamente con los botes.

El día de la Reina engalanamos, como era consiguiente, y saludamos con 21 cañones. Los buques de guerra extranjeros que hay aquí, que son una fragata francesa, otra italiana, dos buques ingleses y tres norte-americanos, se portaron bien descortésmente en esta ocasión, pues no hicieron demostración alguna, con el pretexto de no querer faltar a la neutralidad; cuando todos hemos visto que saludaron a la plaza al entrar en el puerto. Esto ha causado gran disgusto al general.

—Ya han empezado a tocarse las consecuencias del deplorable apresamiento de la Covadonga: una carta del 2 de este mes, fechada en Valparaíso, dice:

«Los de Talcahuano han querido tomar con botes la fragata Resolución, y han sido rechazados con pérdida para ellos de 400 hombres.

Se dice a última hora en Lima, que hasta que llegue devuelto de Santiago el tratado con Chile, que será a fines del presente mes, no se declarará la guerra a España.

—Siguen saliendo de esta república muchos españoles por temor de atropellos. El almirante peruano Montero ha salido para Nueva-York, con una comisión de este gobierno para el de los Estados-Unidos.

Corre el rumor de que la fragata española Villa de Madrid está a la vista de este puerto.

INGLATERRA.—Parece que las palabras de lord Russell en respuesta a la diputación de los obreros no ha satisfecho a los partidarios de la reforma. Estos dicen: «El conde Russell ha asegurado que hará sancionar la medida propuesta ó se retiraría; pero retirarse no es responder a la confianza que el país ha depositado en el ministro.» Con este motivo hace observar el Morning Advertiser que esta es la declaración que mas satisfechos podía dejar a los adversarios de la reforma.

—Según el Times los empleados de la administración de justicia empiezan a encontrar pesada la responsabilidad de sus fallos contra los conspiradores fenians, viéndose obligado el gobierno a impulsarles a que cumplan con su deber.

—Por cartas que los comerciantes de la Cité, en Londres, han recibido de sus corresponsales de los Estados-Unidos, se sabe que este año no hay probabilidad de que el Congreso de Washington

reforme los aranceles de aduana. Mr. Morrill, autor del arancel vigente y jefe de los partidarios del sistema protector, sigue siendo presidente de la junta de aduana, y sostiene en todas partes la necesidad de mantener las tarifas que hoy están en vigor sin cambio alguno.

ITALIA.—Desde 1.º de enero es aplicable en todo el reino de Italia el nuevo código civil. En su consecuencia todos los actos del Estado civil, incluso el matrimonio, deberán practicarse con arreglo a la nueva legislación. Al efecto se han publicado en todos los pueblos instrucciones para el registro de los actos del estado civil. La institución del matrimonio civil ha sido una verdadera revolución en Italia. Los obispos de la provincia de Turin han resuelto, no obstante, continuar llevando los registros de los bautizos, bodas y entierros como han venido haciéndolo hasta ahora.

—Se ha abierto una suscripción en Italia para elevar un monumento en memoria del difunto señor Máximo d'Azeglio, eminente artista, escritor y hombre de Estado.

—El príncipe Odon, tercer hijo de Víctor Manuel, se encuentra gravemente enfermo en Génova. El rey y casi toda la familia real han ido a aquella población.

—Se ha roto el cable submarino que unía la isla de Sicilia al continente italiano.

PERÚ.—Son tanto mas sensibles las desgracias ocurridas últimamente en nuestra escuadra del Pacífico, cuanto que pocos días antes estaban las cosas de Chile en tal estado que se lee lo siguiente en un periódico de Valparaíso, entregado ahora de nuevo a ilusiones que ya estarán por fortuna desvanecidas:

«Escasean muchos artículos de Europa, los que tienen algunos los hacen pagar a precio de oro, y como este escasea y la plata moderna el comercio no la recibe, las dificultades son mayores cada día.

Como no hay trabajo, los fletes, los peones de aduana, los cargadores, y en fin toda la gente de trabajo, están en la última miseria y dispuestos a cualquier cosa, porque a ellos nada les importan las etiquetas del gobierno ni de los partidos.

La situación se va haciendo cada día mas crítica. Los rotos están insufribles, a tal punto, que la ciudad, antes tan alegre, de noche es un cementerio, y el que sale a la calle tiene que ir prevenido de un buen revolver, para imponer a estos andrajosos que asaltan hasta las tiendas.»

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 22.—En su discurso de apertura de las Cámaras, el emperador ha dicho: Nuestras relaciones con las potencias extranjeras son buenas; en todas partes la paz parece asegurada. Los lazos de amistad entre España y Portugal se han estrechado en las últimas entrevistas de sus soberanos.—El gobierno mejicano se consolida, nuestra expedición está próxima a terminar; estoy negociando con el Emperador Maximiliano para fijar la época de la vuelta de nuestras tropas.—Sigue un párrafo muy amistoso para los Estados-Unidos de América y después añade: Espero que

la emoción pro lucida por los sucesos de Méjico se calmará con la franqueza de nuestras declaraciones; dos naciones igualmente celosas de su independencia deben evitar el dar pasos que podrían comprometer su dignidad y su honor.

Idem.—La colocación del cable eléctrico entre Liorna y la Córcega ha tenido un éxito feliz.

El Padre Santo ha contratado un empréstito de 50 millones de francos con la casa de Mr. de Rothschild.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 25 DE ENERO.

Quando en momentos solemnes, en los cuales parece no debieran escucharse otras inspiraciones que las del honor nacional ultrajado con alevosía, se oyen palabras en bocas españolas que revelan cuando menos ó una desconsoladora frialdad ó irritante indiferencia respecto a cuestiones internacionales, ó se usa quizá de cierta calculada ironía que lleva en sí misma implícitamente envuelto el desprestigio de la nación; cuando se usa de pretextos semejantes para no unir su voz a la del país que reclama ante todo que se salve aquello que tiene en mas estima y venera con delirio; cuando se ve que la noticia de cualquier suceso desgraciado, de un accidente de esos tan comunes en la vida de los pueblos, lejos de servir para excitar el sentimiento del patriotismo, a fin de remediar el daño pronto y satisfactoriamente con el esfuerzo y ayuda de todos, se aprovecha única y exclusivamente como arma de partido para hostilizar a los adversarios, y acaso para abondar cada vez mas la inmensa sima abierta por fratricidas y execrables luchas; cuando, en fin, se observa que el frio cálculo, miras egoistas acaso y fines no muy legitimables sustituyen al sentimiento de nacionalidad que en tales momentos debiera predominar en todos los espíritus é inspirar a todas las inteligencias; cuando todo esto pasa, decimos francamente que no sabemos qué pensar de ciertas cosas y de ciertos partidos en nuestro trabajado país, ni comprendemos qué linaje de patriotismo es ese que en todo halla motivos para deprimir a lo que nos pertenece, y razones que invocan para presentarnos por el lado mas desfavorable a los ojos del mundo.

Pero ello es cierto que no falta quien se complace en obrar así, y quien, en presen-

cia de hechos graves y de situaciones solemnes en que pueden surgir compromisos de inmensa trascendencia, lejos de conspirar a la obra meritoria de excitar el entusiasmo de un pueblo siempre generoso, valiente y sufrido; lejos de aconsejar que se imiten nobles ejemplos de la inquebrantable firmeza y perseverancia proverbial que siempre distinguieron a ese pueblo, y merced a cuyas características dotes ha realizado en todos tiempos maravillosos actos de heroísmo, que forman otras tantas epopeyas; no parece sino que se proponen llevar el desaliento y la desconfianza y el pánico al corazón de ese mismo pueblo, al cual adulan en otros conceptos y con otros fines, al cabo de los cuales no se hallará otra cosa que amargo desengaño y tardío arrepentimiento.

Y nos espresamos así porque nos duele en el alma que en la ocasión crítica de estarse ventilando una cuestión de honor nacional, cuestión que se tiene que resolver por las fuerzas navales que operan en remotos climas, algunos órganos de la prensa recuerdan hoy las pérdidas materiales sufridas por esa marina militar, como en son de reconvenirla y como si se propusieran desalentarnos en la noble empresa reparadora de los ultrajes inferidos a nuestro pabellon, cuando la verdad es que ni es tiempo oportuno ni sazón conveniente la que se escoge para entrar en ese género de reflexiones, ni tampoco están exentas de exageración esas terroríficas descripciones que se parecen mucho a amenazas, mas ó menos disfrazadas.

En respuesta a semejantes alusiones consigna un diario datos sumamente atendibles que nosotros aceptamos como semi-oficiales y queremos esponer a la consideración pública, siquiera como protesta que neutralice en parte el mal efecto de aquellas exageraciones. Dice así el aludido colega:

«Copiándola de un periódico hemos publicado una relación de los buques de guerra que hemos perdido en diez años, que no son tan pocos años como el colega suponía. En total fueron seis los que perecieron en naufragios ó incendios, aparte de la Covadonga, que se ha perdido en un combate.

También en aquella nota se hablaba de lo que habían costado los barcos, fijando precios que no eran exactos, y vamos a rectificar tantos errores.

El vapor Fernando el Católico se perdió en 1856, y la fragata Petronila en 1863, ambos sobre las costas de la isla de Cuba y ambos por accidente del mar. El vapor Alava se incendió en las Cana-

Para completar este capítulo diré algunas palabras del gallo y la gallina, considerados como accesorios en paisajes y cuadros.

Los grandes pintores del paisaje flamenco han sacado siempre excelente partido de estas aves de corral; y parecería incompleta la vista de una quinta, aldea ó pradera, si el artista olvidase poner en su cuadro el gallo y la gallina. Se han hecho mil cuadros encantadores con el rincón de un patio, una carreta y unas cuantas gallinas presididas por un gallo. ¿Qué atractivo tiene este asunto tan vulgar? ¿Por qué no se aparta la vista de esta venalidad agreste?

Colocad al lado de este cuadro otro que represente la fachada del palacio de Versalles, y aunque este sea una obra maestra, vereis a todos los artistas, a todos los poetas, a todos los señadores dirigir con preferencia su atención al pobre trozo de corral.

Se visita una galería de cuadros, y ¿qué se ve? Posadas con un jinete parado a la puerta que pide de beber, molinos de agua con ruedas erizadas de espuma, estanques de aguas muertas rodeados de álamos, puentecillos echados sobre un riachuelo frente a una alquería, quintas inmediatas a una colina cerca del lindero de un bosque, vastos establos mitad al sol mitad a la sombra, donde se delinean caballos; hombres y caballos parados delante de la puerta de un herrador, y como eternos accesorios a estas vistas, siempre la gallina pico-

gallo y a la gallina, porque los latinos sabían apellidar admirablemente. Callus en nuestra verdadera pronunciación meridional es una soberbia palabra y muy propia para representar el altanero ademán de un gallo, y descomponerse después adoptando una dulce variante para espresar la hembra gallina.

Los franceses, que han inventado tantas palabras sin la debida meditación y al azar, no cuidándose de la eufonía ni de lo pintoresco, ni del color local, llaman al gallo coq y poule a la gallina. ¡Vaya usted a adivinar por qué!

La lengua provenzal, heredera directa del latín, ha conservado las dos palabras creadas en Roma, y ha hecho bien.

En cuanto sea posible los nombres deben ser imagen de las cosas que representan. Bajo este punto de vista la lengua griega y latina son galerías silábicas de pinturas y un largo y melodioso concierto.

El gallo y la gallina son desde la creación del mundo dos necesidades absolutas para la vida humana; por eso se les encuentra en todos los países, bajo todas las latitudes, en todos los climas. La inagotable naturaleza ha variado hasta el infinito las formas de esta especie: así es que hay la gallina de Siam, la de Cochinchina, la de Berbería, la de Bengala, la del Perú, la de Landastre, la de Java, la de las islas del Océano, del Sur y otras muchas mas. La primera idea que aparece

afrancesado demasiado y dentro de algún tiempo, el materialismo mediante, todo el antiguo perfume de esta melodiosa lengua se desvanecerá entre los vapores del carbon. La ciencia y la industria son sin duda cosas muy bellas y muy útiles; pero el alma y el espíritu tienen necesidad de vivir también y los intereses espirituales no deben ser sacrificados a los intereses materiales.

Volvamos a las gallinas.

Esta pobre ave tan maternal, debe en efecto experimentar profundo terror al ver por primera vez dar capuzones a sus hijos: en un estanque. Natural es que esta madre espere ver siempre a sus hijos picoteando en tierra firme. Vaniere describe minuciosamente las inquietudes de la saya y la tristeza con que entra en el corral cuando se convence que ha criado hijos de extraño origen. Estupefacta, dice, reconoce al fin que sus hijos pertenecen a una raza extraña, y ocultando en su corazón un dolor secreto, vuelve sola donde están las aves de su especie.

Ved aquí el monólogo que para sí dice esta pobre madre: «Yo he sido una falsa madre, he criado falsos hijos; trabajo perdido. ¡Y pensar que he sufrido tantas inquietudes para llegar a este fatal momento! ¡Ver a mis hijos atravesar el agua a nadar! ¡Oh! para otra vez ya examinaré con mas atención los huevos: resignémonos ahora y volvamos con los nuestros.» Los latinos pusieron dos excelentes nombres a

rias y la fragata *Triunfo* en las Chinchas, los dos en 1864. Por último la goleta *Rosalía* y el vapor *Santa Isabel* se perdieron en el estrecho de Gibraltar, ambos en la tempestuosa noche del 7 de enero de 1860, por no abandonar el ejército de África, cuya esperanza era la escuadra, que era donde tenía todos sus recursos.

Estas son nuestras pérdidas por naufragios. Esa es en total la lista de nuestras desgracias marítimas.

Es de suponer que no se exigirá que nuestra marina no tenga accidentes de mar, cuando todos los barcos, sin exceptuar ni uno, están navegando constantemente; que no se querrá que no haya incendio alguno, cuando la navegación se hace al vapor y cuando, por ejemplo, en una fragata se quemaron al día unas 50 á 60 toneladas de carbón; y que no se hará cargo á la marina por haber estrellado sus bajeles sobre la costa por no querer abandonar el ejército de África.

Por lo demás, el valor del *Fernando el Católico* no llegaba á 4.000,000; el de la *Rosalía* fué el de 1.883,976; el de la *Santa Isabel* no era de 2.000,000, y el barco tenía mas de veinte años de vida; el del *Alava* fué el de 4.352,165; el de la *Petronila* no llegó á 12.000,000; el de la *Triunfo* fué de 13.432,310; y por último la *Covadonga* no ha costado 3.000,000.

Los presupuestos de Marina están impresos y pueden ser consultados. Hay que tener en cuenta además, que de casi todos los buques naufragos se han salvado los pertrechos de toda clase, armamento, arboladura y máquinas. De los valores que anteceden al total de 53.000,000 que suponen ciertos periódicos, no deja de haber alguna diferencia.

Los que califican de escasas las pérdidas que nuestra marina ha tenido por naufragios é incendios desde 1856, ignoran sin duda que la inglesa lleva perdidos por las mismas causas 423 bajeles de guerra de todos portes, desde 1793 hasta 1857. Los que culpan á nuestros marinos por el incendio de la *Triunfo*, ignoran sin duda que al mismo tiempo que esta fragata ardía en las islas de Chíncha, se incendiaba en Montevideo, también en diciembre de 1864, el navío inglés *Bombay* de 80 cañones, cuyo accidente costó la vida á 93 hombres, cuando en nuestra fragata no pereció ni uno solo, y que ese incendio fué calificado por los ingleses como una página de gloria para su marina, cuando el de la *Triunfo* se considera cuando menos como una desgracia para la nuestra.

Por las causas que espusimos en la advertencia puesta á la cabeza de nuestro número de ayer, no nos fué posible insertar la alocucion dirigida á los habitantes de esta capital por el señor alcalde con ocasion del acto solemne de cantarse el *Te-Deum* en accion de gracias por la desaparicion de la epidemia. Hoy llenamos aquel vacío dando cabida al citado documento, cuyo texto literal es como sigue:

Habitantes de Santander.

Dias lúgubres y tristes han pasado por nosotros. El génio del mal ha cernido sus ennegrecidas alas por todo el ámbito de la poblacion escogiendo víctimas sin cuento entre todas las clases de la sociedad.

Afortunadamente dias mas claros y serenos vienen ya á calmar los ánimos agitados, y apiadada de nosotros la Misericordia Divina renacerá en el hogar doméstico la tranquilidad tan necesaria en un pueblo laborioso y morigerado.

Los dias diez y nueve, veinte y veinte y uno del pasado Diciembre, dias de luto y consternacion para Santander, han hecho ver sin embargo que en su seno se encuentran hombres de fuerte espíritu y caridad inextinguible que, arrojando toda clase de peligros, menospreciando los suyos propios por ocuparse de los que sus semejantes corrian, hicieron frente al comun enemigo, arrancando víctimas sin fin á la terrible epidemia que diezaba en tan aciagos dias nuestro vecindario.

Ilustrísimo Prelado de esta Diócesis, vos que en medio de aquella situacion pavorosa, inspirado por el santo celo de una caridad ardiente, disteis un ejemplo sublime recorriendo los barrios en que se hacian mas sentir los estragos de la epidemia, llevando socorros al desvalido y fortaleciendo el ánimo del enfermo con la eficaz uncion de vuestra palabra venerable:

Autoridades todas y Jefes superiores de Administracion que, al desaparecer de

entre nosotros el inolvidable Sr. Gobernador D. Julian de Nocedal, os agrupásteis alrededor de la Autoridad local, presidiendo de categorías, ofreciéndos y prestándoos á cuantos sacrificios pudieran ser necesarios en tan críticas circunstancias:

Excmo. Ayuntamiento, ilustres compañeros que de noche y de dia con un celo propio de los elegidos del pueblo habeis velado por el alivio y mejor estar de vuestros conciudadanos... ¡Una lágrima, dignísima concejala, sobre la tumba del que lo fué, D. Gumersindo Orlega, y pereció como bueno en el puesto de honor que le estaba designado!

Valientes Jefes y Oficiales del ejército que acompañados de vecinos de buena voluntad, con la que es propia de hombres de corazon y pundonor, unos y otros habeis velado gustosos y voluntarios en las guardias nocturnas:

Dignos párrocos que con los PP. Jesuitas y Franciscos habeis rivalizado en celo por llevar el consuelo de la religion allí donde vuestro ministerio sacerdotal se hizo necesario, despejando el verdadero camino á tanto y tanto que hoy por vosotros gozan de la Bienaventuranza:

Heróicas hijas de la Caridad, yo que os he visto en nuestro hospital de San Rafael rodeadas de peligros, aspirando el hálito emponzoñado de multitud de coléricos, arrancarlos á la mortífera peste por vuestro esmerado cuidado sin reparar en que tal vez podiais ser víctimas del cruel azote:

Ilustrado Cuerpo facultativo que con una actividad digna de elogio, unos ofreciéndos voluntariamente, otros á la menor insinuacion de la autoridad habeis asistido con un éxito admirable á los enfermos en momentos de tanta alarma y angustia:

Farmacéuticos desinteresados que habeis puesto vuestras farmacias noche y dia á disposicion de tanto pobre desvalido:

Juventud generosa y caritativa que sin mas direccion que vuestro propio instinto, hasta el mas miserable tugurio habeis llevado consuelo al afligido, recursos al menesteroso y amparo al desvalido:

Sociedad de San Vicente de Paul que correspondiendo á vuestro caritativo instituto, escitada por las desgracias sin cuento de aquellos funestos dias, habeis redoblado vuestro ya conocido celo:

Ciudadanos desprendidos que espontáneamente os habeis apresurado á facilitar medios con que atender á las fuertes necesidades que la situacion de la ciudad hiciera indispensables y urgentes:

Todos aquellos en fin, que por ser innumerables no puedo recordar, que en los momentos de prueba se ofrecieron á prestar cuantos servicios una ciudad epideimiada hace necesarios:

A todos, como primera Autoridad local, doy las gracias en nombre de este aun atribulado vecindario, henchidos los ojos de lágrimas, admirando tanta virtud, tan cristiana caridad y tanto desprendimiento.

Confianza, queridos conciudadanos, como puede haberla en una poblacion donde tantos rasgos de heroísmo tenemos que admirar. Vuelva el pueblo á sus ordinarias tareas una vez que desaparecido tan cruel azote nos es permitido dar gracias al Todopoderoso por tan singular beneficio, reservándonos sin embargo un recuerdo sensible sobre tantos que menos afortunados yacen en la mansion eterna.

Santander 24 de enero de 1866.—El Alcalde constitucional, *Cornelio de Escalante*.

Esta mañana se ha publicado el *Beletín extraordinario* cuya contesto insertamos á continuacion:

Gobierno de la provincia de Santander.

—El Excmo. señor Ministro de la Gobernacion en telegrama espedido en Madrid á las 11-45 minutos de la noche de ayer 24, me dice lo siguiente:

«La Reina nuestra Señora acaba de dar á luz un robusto infante, y continúa bien.»

Cuyo fausto é importante suceso me apresuro á publicar con la mayor efusion y entusiasmo, para conocimiento y júbilo de los leales y honrados habitantes de esta provincia, tan amantes de nuestra escelsa Reina como de las instituciones que rodean su trono constitucional.

Santander 25 de enero de 1866.—El G. A., *M. Martos Rubio*.

Con este motivo un repique de campanas anunció tan fausto acontecimiento, adornándose con colgaduras la fachada de las casas consistoriales y otros edificios públicos.

VARIEDADES.

Parte dada al Excmo. Sr. Capitan general de la Isla de Cuba y Comandante de marina del apostadero de la Habana D. Juan Ruiz de Apodaca por el Comandante del bergantin de la Armada nacional el Descubridor, D. Joaquín Ibañez de Corbera, sobre el combate que sostuvo el dia 11 del corriente á las inmediaciones de Cayo de Guinchos.

(CONTINUACION.)

Fui testigo de cosas tan gloriosas, que aunque parezca menudo, algunas merecen relatarse. Andrés Briseño, natural de Barinas, que viene preso de Puerto Rico con causa de insurgente, mató á mi vista cuatro de los que lo eran en efecto, y habiéndose manifestado tan celoso español, mucho ha lavado cualquier error pasagero en que pudiese haber incurrido. Vicente Dopico, marinero de la dotacion, herido tres veces, fué otras tantas llevado á la bodega, y siempre volvió con mas ardor á buscar la muerte entre sus compañeros; también el marinero José Martino compitió con Briseño en los desastres que al enemigo le causó. Este se retiró como he dicho, y se dirigió á los mercantes retenidos por la calma que tan funesta nos fué; nuestro estado era tan deplorable como voy á demostrar para presentar este negocio con la claridad posible.

Al empezarse la accion éramos ochenta hombres sobre cubierta que con seis destinados en Santa Bárbara, pañoles, etc. componiamos las ochenta y seis plazas con que me hallaba dotado: mi pérdida en los cinco ataques ascendió á cuarenta y dos entre muertos y heridos gravemente y solo quedamos cuarenta y cuatro en estado de batirnos; he dicho la mucha artillería que se inutilizó, y que la servible es tan pesada y mal dispuesta que casi á todos nos demanda su manejo. Despejado el velamen y maniobra, la dificultad de mover el bergantin habia crecido en la misma razon que sus descalabros: en tal estado, con acuerdo de los oficiales, resolví continuar mi derrota; pues aunque resuelto, sí, á defender el bergantin hasta la mas remota posibilidad, á mi responsabilidad correspondia no aventurarle con tantas desventajas, y tanto menos fruto, cuanto que su pérdida no hubiera salvado los mercantes. A la sazón serian las doce; la ventolina entablaba un poco por el E., orienté el aparejo que pude, continué mi rumbo del O., y pasando por el costado de la polacra, tomé su tripulacion de diez y ocho hombres habiéndole hecho clavar dos cañones que tenia de á doce y arrojé al agua sus pertrechos, armas blancas y de chispa, picanlo toda la maniobra. Esta gente nueva sin práctica del buque solo serviria para llevar á cabo nuestra desesperada defensa, mas no para tentar ataques en que la pericia habia de suplir lo que faltaba de recursos, y sobraba de torpezas en que el arte abundó en este bergantin.

Sobre todos los disgustos tuve el muy acerbo de haber perdido el convoy: amargo que no experimentaría, si en Cádiz se hubiesen atendido tres representaciones que dirigí á intento de mejorar el estado de mi buque, y en las cuales esforzando la necesidad de prevenir los desastres, recordé los de los correos Fénix y Constanca, y con respecto al descaído en que se dejan las tripulaciones dije: que en este estado de estrechez y calamidades no puede ningun Comandante sostener su decoro, ni exigir de cada uno el puntal exacto desempeño de su obligacion, viéndose precisados á usar de una especie de prudencia, que siendo absolutamente indispensable para precaver mayores fatalidades, es también el fomento del desorden y del compromiso, así en puerto como en la mar, pues donde no hay asistencia ni disciplina no puede existir predisposicion, ni valor para sostener el honor del Pabellón; pero todo fué vano y con mi mal armamento, peor aparejo, y mal tratada descontenta tripulacion hubo de salir á la mar: muchos de esta huyendo de sus desgracias desertaron en Canarias, Aguadilla y Puerto-Rico: hice levás, y reemplacé los que pude, perdiendo el inmenso trabajo con que empezaba á disciplinar los otros. Y qué otra cosa sino una desgracia podrá prometerse el que mande un bajel que siempre mal dispuesto está dotado con gente siempre bisona y nueva cada dia? Y qué la Nacion, sino ver marchitado mas y mas el lustre de sus armas? Y qué el comercio, que sin convoyes ni sosten no tiene á quien mover la cara? Pero dejemos este cuadro cuyo término no vemos, y vamos á que si bien es verdad que mi tripulacion honrada no me dejó que desear, faltaría á la equidad si no espresase cuanto se distinguió la antigua del bergantin, acudiendo con tino y valentia á todos los puntos necesarios, particularmente los gavieros, cabos de guardia y timonales; y sobre todo los guardianes Domingo Diaz y José Piñero que han realizado su mérito, tanto durante el combate, como trabajando despues infatigables en los reparos del buque.

El maestre de víveres D. Ignacio Romero en todas partes trabajó, y en todas partes se batía y ayudaba.

La maestranza atendió á su ejercicio, y sirvió eficaz la artillería. El capitan y piloto, particular pasagero D. Santiago Valdés, se distinguió sobremanera. El sargento de marina Francisco Urraca, destinado á la bandera, parecia bastar solo para sostener su lustre y el de toda su escolta; baste decir que eran soldados de marina, cuyos encomios con los de las brigadas, no me cansaré de

repetir porque fueron el apoyo de mi buque, aunque su sosten confieso que lo debo á mis oficiales, que á no haber tenido tantos por fortuna; no sabré vaticinar cuál hubiera sido el resultado. La eficacia, celo y actividad con que el cirujano de dotacion D. Juan Redondo atendió á la curacion de los heridos, merece muy grato y particular recuerdo, ayudándole con igual celo el de pasaje y particular D. José Rodriguez.

Llorando á Bustillos recomiendo las consideraciones debidas á su cadáver, quisiera recoger, y por preciosa conservar la sangre de Bausa, Estrada, del piloto Vico y de todos los demás que la derramaron tan generosos como sensible les penetra, el que no bastase para salvar á los mercantes. No habria lugar á estos lamentos si las naves de guerra se sostuviesen, cual corresponden á sus decoro, y á la dignidad de la gran nacion que representan; pero espiró el comercio, las Américas se desplomaron, la miserable Cartagena nos insulta y ejerce impune piraterías que deben sernos vergonzosas; tolo porque algun interés ó mano oculta trabajó y consumió la ruina de la armada nacional.

V. E. sabe que despues de esta ocurrencia, el 15 del que rije llegó á este puerto, sin otra alguna importante; aunque pude tenerla porque el dia anterior encontré sobre Jaruco un bergantin que me observó sin atreverse á atacarme; su biteria, su mucha gente, y ser toda de color me convencieron de que era otro insurgente de los que plagan estas mares.

Dios guarde á V. E. muchos años.—A bordo del espresado bergantin en el puerto de la Habana á 18 de Junio de 1814.—Joaquín Ibañez de Corbera.—Excmo. Sr. Comandante general de este apostadero.

(Se concluirá.)

GACETILLAS.

Suscricion en favor de las familias de las desgraciadas víctimas ocasionadas por el fuerte temporal del dia 9 de enero en las playas de Guipúzcoa.

Suma anterior.	897
D. Adolfo de la Fuente.	40
Amador de Montalvan.	40
P. A.	20
Un sastre.	20
D. José de Rio é hijo.	40
Sinfonso Quintanilla.	100
Total.	1,157

En pleno progreso.—Algunas señoras tratan de fundar en París un círculo con el nombre de *Women club*, en que no serán admitidos los hombres. Este es un primer paso hácia la emancipacion de la mujer, dice una carta.

Por lo que á mí respecta, bellísimas lectoras de LA ABEJA, aunque me llameis *reaccionario y oscurantista*, lejos de aplaudir el proyecto del *Women club*, me adhiero con toda mi alma á la siguiente *confesion* que ha dado al público, pocos dias há, un compañero de glorias y fatigas:

«Confieso, Fulanita, que eres rosa—de mayo primorosa;—pero ¡ay! cómo pretendes que te quiera—si no sabes guisar una puchera?—Confieso, Fulanita, que tu talle—lleva el mundo de calle;—mas qué importa tu talle ó tu cintura, si no sabes hacer una costura?—Confieso, Fulanita que tu frente—deslumbrá al sol luciente;—mas, ¿qué vale tu frente ó tu megilla—si no sabes fregar una escudilla?—Confieso, Fulanita, que tu boca—mi razon vuelve loca;—mas, ¿qué vale tu boca ni tu risa—si no sabes lavar una camisa?—Confieso, Fulanita, que enamoras—cuando de amor peroras;—mas ¿quién oirá tus planes de casorio—si no sabes barrer un dormitorio?—Tocas y cantas con primor, es cierto,—en plácido concierto;—mas yo á la dulce y tétrica armonía—prefiero la casera economía.—Bailas, sí, con sublimo zarandeo—la polka y el jaleo;—pero yo estimo mas que tus piruetas—el saber arreglar unas calcetas.—Lees con gracia, fuego y entusiasmo,—novelas, que es un pasmo;—pero yo prefiriera al novelismo—que gustaras leer el Catecismo.—Tal vez aunque no tenga yo capote—tengas tú un rico dote;—pero, ¿de qué te sirve oro ni plata—si no sabes llevar cargo ni data?—Yo mujer necesito, lo confieso,—pues soy de carne y hueso;—mas no la tacharé de pobre ó fea—con tal que humilde y cariñosa sea;—modesta en su espresion y su vestido,—siempre pronta á ser fregado y á un barrido,—y que aunque ella ni yo tengamos rentas,—sepa llevar sus cuentas,—y que mas que doctora en solfa ó danza,—sepa dar á sus hijos enseñanza.»

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Bergantin goleta Gaspar, de 48 ts., cap. D. J. Castro, de Castropol con cebollas, jamon, fruta, y otros efectos á D. P. F. Regaillón.
Corbeta Isabel, de 282 ts., cap. D. M. de la Parte, de la Coruña con 1,000 cueros á D. J. M. Aguirre; 25 barriles carne á D. F. Revuelta y compañía y otros efectos para varios.
Patache Buenaventura, de 18 ts., cap. don L. Yuma, de Vivero con sardina para San Sebastian.
Corbeta Vicenta, de 188 ts., cap. D. P. Vila, de Santiago de Cuba con 299 sacos café, 75 id. cacao, 25 pipas aguardiente y 577 cueros á D. F. Camus; 311 bultos madera y 41 sacos cacao á D. F. Revuelta.

CAMBIOS DE ROY.

Londres al 12 de marzo 49-10.
Villalon á 8 div. 1/2 por 100 daño.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.	
		Clases.		Correo.		Misto.		Misto.	
De San-	Entre	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
17 896	7 896	4 25	3 30		8 50		4 30		
10 412	2 516	6 40	4 25		8 42		4 42		
29 956	9 544	10 75	7 50		8 48		4 48		
2 564	7 608	13 10	10 25		9 07		5 07		
37 147	6 683	18 50	12 75		9 51		5 31		
34 267	4 920	21 25	14 75		9 47		5 47		
49 988	7 821	23 10	17 25		10 04		6 04		
46 699	2 711	26 50	18 25		10 22		6 22		
59 438	2 739	28 10	19 25		10 31		6 31		
55 231	2 793	29 75	20 50		10 40		6 40		
					10 50		6 50		
PRIMERA SECCION.				Núm. 7.		Núm. 9.		Núm.	
				Correo.		Misto.		Misto.	
				Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
10 409	10 409	6 40	4 25		2 20				
19 225	8 816	10 75	7 50		2 43		2 48		
26 809	7 584	14 50	10 10		3 30		3 04		
31 511	4 702	17 10	11 75		3 17		3 25		
40 404	8 893	21 75	15 30		3 33		3 56		
50 019	9 613	27 10	18 75		3 54		3 52		
					4 09				

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 6.	
		Clases.		Correo.		Misto.		Misto.	
De	Entre	1.º	2.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75		11 40				
10 508	8 893	10 25	7 40		12 19		12 21		
23 210	4 702	12 75	8 75		12 31		12 39		
30 794	7 584	16 50	11 25		12 53		12 56		
39 610	8 816	21 25	14 75		1 17		1 19		
50 019	10 409	27 10	18 75		1 40				
SEGUNDA Y TERCERA SECCION.				Núm. 2.		Núm. 4.		Tren n.º 6.	
				Misto.		Correo.		Misto.	
				Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
2 793	2 793	3 25	2 25		7 56		7 57		4 30
5 532	2 739	3 25	2 25		8 03		8 04		4 37
8 243	2 711	4 75	3 50		8 10		8 12		4 52
16 064	7 521	9 25	6 25		8 26		8 28		5 08
20 984	4 920	11 25	7 75		8 37		8 41		5 21
27 667	6 683	15 10	10 25		8 53		8 57		5 37
33 273	7 608	19 25	13 25		9 10		9 18		5 58
44 819	9 544	24 10	16 50		9 35		9 37		6 17
47 333	2 816	25 50	17 50		9 41		9 43		6 23
53 231	7 896	29 75	20 50		9 57		6 37		

FORMACION DE CAPITALES. RENTAS. VIUDEDAS. REDENCION DEL SERVICIO. **LA PENINSULAR.** CAPITALS DE SUPERVIVENCIA. PENSIONES. SEGUROS COMBINADOS. DOTES, ETC.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA HUMANA. DIRECTOR GENERAL: EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ. Situacion de la Compañia el 31 de Agosto de 1865. Pólizas 16,704 por capital suscrito rs. vn. 201.046,137, de cuya suma corresponde á la provincia de Santander 891 pólizas y rs. vn. 8.287,318.

La Peninsular abraza por el sistema mutuo, todas las combinaciones de seguros. Pueden hacerse las suscripciones de modo que en algun caso se pierda el capital impuesto. Emplea los fondos en la movilizacion de la propiedad territorial, y en la creacion de fincas urbanas, que vende á crédito por 15 años, suscribiendo obligaciones hipotecarias.

La primera combinacion es aquella en que se impone un capital para ir retirando la renta ó el interés que produce semestralmente, y la bonificacion de ese mismo capital, á la terminacion del compromiso social. La segunda combinacion es aquella en que se impone una suma, para formar un capital en un período dado acumulando los intereses á interés compuesto. En ambos casos, el suscriptor puede retirarse, pasado el primer año, cuando lo tenga por conveniente. El interés producido hasta 31 de diciembre de 1864, es de 8 0/0 anual, sin perjuicio de la bonificacion que correspondá á los capitales á su liquidacion. En Santander representa á la Compañia Don José A. del Rio. Para cuantas noticias sean necesarias dirigirse á la mismo, calle del Correo, núm. 12, casas del señor Escalante.

LA VERDAD.

Casa-comision.-Agencia general de Negocios

R. COUTO DE SALCEDO. PONTEVEDRA.

Esta casa está proporcionando numerosas ventajas á diferentes fábricas y depósitos mercantiles de España y extranjero con la esposicion y correduria, lo mismo que con la venta en comision de toda clase de géneros y efectos, que coloca con profusion en el comercio de Galicia. Cuenta con mas de 200 corresponsales en toda España y Antillas y con personas, fabricas y comercios que garantizan todas las operaciones de la casa. Se encargará además de: Fomentar la propaganda de las publicaciones periodísticas, obras científicas, literarias etc., haciendo toda clase de suscripciones y pedidos de esta especie. Agitar el despacho y tramitacion de todos cuantos negocios se le confien concernientes á las industrias minera, forestal y pesquera, colocando y dando salida á todos los productos procedentes de ellas. Impulsar la industria agricola, desarrollando su movimiento en la ganaderia, en los cereales y caldos. Activar los negocios de la industria comercial, facilitando la importacion y esportacion de toda clase de mercancías nacionales, coloniales y extranjeras, y proporcionando cuantas relaciones se necesiten para el comercio interior, de cabotaje y exterior; asimismo promoverá cuantos asuntos y comisiones se le recomienden referentes á instituciones de crédito, como sociedades de giro y banca, préstamos y descuentos, seguros y afianzamientos, sociedades mercantiles, impositores y devoluciones en la Caja general de Depósitos, Giro mútuo del Tesoro, valores nominales de los efectos públicos y comerciales negociables en la Bolsa de Madrid, etc. etc. Proporcionar hospedaje arreglado á todas las clases de la sociedad en cualquier punto de España y extranjero. Pasaje, en los buques, billetes de diligencias y ferrocarriles y presentacion á domicilio de pasaportes. Dar noticia de individuos de la clase de tropa que existan en los cuerpos de la península y Ultramar, así como de otras personas cuyo paradero se ignore. Poner en conocimiento del padre ó encargado de los alumnos que concurren en cualquier punto de Galicia y demás de España, el estado de su aplicacion, pagar el pupilaje y demás gastos que aquellos ocasionen. Recibir á su consignacion cualquier objeto procedente de Ultramar y extranjero lo mismo que toda clase de mercancías, y remitir estas á cualquiera de otros puntos. La compra en comision de muebles y alhajas ú otro objeto que se le demande. Adquirir informes é instrucciones sobre los requisitos que se exigen en el ingreso de todas las carreras, etc. etc.

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA DE DELANGRENIER

Los profesores de la Facultad de medic. de Paris han afirmado su superioridad sobre los demás pectorales. Su eficacia contra los Resfriados, Enfermedades de Garganta, Gripe, Coquelucha ó irritaciones ó inflamaciones de pecho, ha sido probada por todos los médicos de los hospitales de Paris.

RACAHOUT DE LOS ARABES DE DELANGRENIER

Unico alimento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris. Restablece los enfermos del estómago ó de los intestinos; fortifica las señoras y los niños, y por sus propiedades analépticas preserva de la fiebre amarilla ó tifóide y de las enfermedades epidémicas. El señor Delangrenier, calle Richelieu, n.º 26, en Paris, es el unico que posee las recetas de las preparaciones arriba indicadas, y tambien su unico propietario. Es preciso pues tener cuidado con las falsificaciones y exigir que cada artículo lleve su sello y su firma. DEPÓSITO EN SANTANDER, D. Bernardo Corpas.

En Santander D. Bernardo Corpas.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 51, calle del Sordo, antes Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10, trasmite los pedidos. 10—25

Deposito de

Zinc laminado en chapas de varias clases para tejados, forro de buques y otros diferentes usos. Zinc en lingotes. Clavos de zinc. Canales de zinc para tejados en piezas de dos metros de largo, que sin costar mas caros que los de hojalata, son de mucha mas duracion. Tubos de zinc tambien para tejados en piezas de la misma longitud que los canales, siendo asimismo preferibles á los de hojalata. Gris de zinc para pintura. Plomo en galapagos. Estos efectos, procedentes de establecimientos de la Real Compañia Asturiana de Minas, se venden á precios de fabrica. Direccion para los pedidos: Al representante de la Real Compañia Asturiana, Avilés, (Asturias). Al representante de la Real Compañia Asturiana, Renteria, (Guipúzcoa). A D. Ramon G. Lomas, calle de Hernan-Cortés, núm. 11, Santander. 2

Empresa del ferrocarril de Isabel II.

Con arreglo al artículo 41 de los estatutos de la Empresa, tengo el honor de convocar á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en esta ciudad el día 1.º de Marzo próximo. Para tener derecho de asistencia á la reunion, los señores accionistas deberán presentar sus títulos de acciones en la Secretaría de la Empresa veinte dias antes de su celebracion. Solo se admitirán las que se hallen al corriente pago de sus dividendos pasivos. Se tomará nota de dichos documentos que en el acto se devolverán á sus representantes, á quienes se entregarán cédulas nominativas del número de votos que con arreglo al de acciones les corresponda emitir (art. 44 de los Estatutos). En la Junta se presentará el balance y la Memoria del estado de la empresa y se discutirán los

demás asuntos de interés que con arreglo á los estatutos se promuevan.

El balance y los libros de la contabilidad estarán de manifiesto á los señores accionistas desde el día 1.º de Febrero próximo.

Santander 13 de Enero de 1866.—El Presidente del Consejo de Administracion, Marqués de Montecastro.

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripcion en los pueblos donde no existen librerías ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripcion, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administracion de Madrid, Carretas, 8, en carta franca, con el importe de la suscripcion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

ADMINISTRACION DE ADUANAS DE SANTANDER.

A solicitud de la Administracion se ha acordado por la Direccion general de Impuestos indirectos, que la renovacion de certificados de referencia que terminó el 15 del actual, se prorogue hasta quince dias despues de caducado el Te-Deum. Santander 22 de Enero de 1865.—El Administrador, Martin.

EL LIBRO DE MARIA.

CUADROS DE LA VIDA DE LA VIRGEN

Un elegante volumen en octavo, con cuatro magníficos grabados alisivos al texto: consta de treinta y un cuadros, uno por cada dia del mes de mayo, y en ellos se resume la vida de la Santísima Virgen. Esta obra que acaba de publicarse en Madrid el conocido editor Sr. Gujarrero, se vende en Santander en casa de D. Fabian Hernandez calle de Becedo.

El derecho electoral

el partido progresista

por M. D. O. Hallase de venta este folleto, publicado hace poco en Madrid, en la conocida libreria de don Fabian Hernandez, al precio de 4 rs.

PIANOS.

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4.200 reales arriba.